

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****254** *PROYECTOS E INVERSIONES BINAH, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad "Proyectos e Inversiones Binah, S.A.", celebrada en fecha 12 de enero de 2017, se ha acordado por unanimidad su transformación en Sociedad Limitada, en lo sucesivo "Proyectos e Inversiones Binah, S.L.", y aprobando igualmente por unanimidad, el Balance de transformación de fecha 11 de enero de 2017, y la modificación de los Estatutos sociales para su adecuación a la nueva forma social.

Madrid, 12 de enero de 2017.- El Administrador único.

ID: A170002686-1